



III Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM

El **Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM** se puso en marcha en 2005, Año Iberoamericano de la Lectura, con el propósito de impulsar la literatura infantil y juvenil en toda Iberoamérica.

El objetivo de este premio es el reconocimiento a aquellos autores que hayan desarrollado su carrera literaria en el ámbito del libro infantil y juvenil.

El premio será convocado anualmente por el Instituto SM para la Educación junto a las instituciones que conforman la Asociación del Premio: Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), International Board on Books for Young People (IBBY), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO/OREALC).

BASES 2007:

PRIMERA. Podrán ser candidatos al Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM 2007, los escritores vivos que cuenten con una valiosa obra de creación para el público infantil y juvenil cuya importancia sea considerada de trascendencia para el ámbito iberoamericano y esté escrita en cualquiera de las lenguas que se hablan en la comunidad iberoamericana.

SEGUNDA. Las candidaturas podrán ser presentadas por cualquier institución cultural o educativa, asociación o grupo de personas relacionadas con la literatura infantil y juvenil.

TERCERA. No se aceptarán candidaturas de autores que tengan algún parentesco o lazo consanguíneo con funcionarios de las entidades que convocan el Premio. Tampoco se aceptarán candidaturas de los autores ganadores en ediciones anteriores.

CUARTA. Las candidaturas deberán presentarse enviando **cinco copias** de la siguiente documentación:

- Una carta de postulación que explique los méritos del autor.
- El *currículum vitae* del candidato.
- Los datos de la entidad que presenta la candidatura.
- Los documentos justificativos que se consideren oportunos.
- Tres títulos publicados, representativos de su obra.

Esta documentación se deberá remitir en un envío por correo certificado que contenga **5 sobres** con copia de todo lo solicitado, más una copia en CD. El envío debe realizarse especificando en el sobre "Muestra sin valor comercial".

El envío debe estar dirigido a:

Secretaría Técnica del Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM
Calle Magdalena, 211 - Colonia del Valle - Delegación Benito Juárez
(Entre Luz Saviñón y Torres Adalid)
México D.F. 03100 (MÉXICO).



QUINTA. La documentación completa de las candidaturas remitidas, así como la identidad de los candidatos, excepto de los que resulten finalistas, se consideran confidenciales. Los documentos serán destruidos después del fallo.

SEXTA. La recepción de candidaturas se abre con la publicación de esta convocatoria y se cierra el **30 de junio de 2007**.

SÉPTIMA. El jurado estará compuesto por cinco destacados expertos en literatura infantil y juvenil seleccionados por las instituciones asociadas.

OCTAVA. El fallo del jurado es inapelable y se dará a conocer durante el mes de octubre de 2007. El premio no podrá ser declarado desierto.

NOVENA. El monto del Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM, único e indivisible, es de **US\$ 30,000.00** (TREINTA MIL DÓLARES ESTADOUNIDENSES).

DÉCIMA. El Premio Iberoamericano de Literatura Infantil y Juvenil Ediciones SM se entregará en la ciudad de Guadalajara (México), en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

UNDÉCIMA. El autor premiado se deberá comprometer a participar en las actividades de promoción que se programen para divulgar el premio y en futuras convocatorias.

DUODÉCIMA. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta en forma conjunta por los Asociados del premio.



Más información: premio.iberoamericano@grupo-sm.com